CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2010-1973 *Notificación de hojas de aprecio de la Administración, varios expedientes de expropiación forzosa.*

Habiéndose extendido por esta Administración sendas hojas de aprecio fundadas del valor de los objetos de expropiación en las fincas incluidas en los expedientes de expropiación forzosa que a continuación se relacionan, según dispone el artículo 30.2 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y no habiéndose podido practicar su notificación a los titulares, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Así, se pone en conocimiento de los titulares de dichas Fincas que se encuentran a su disposición las correspondientes Hojas de Aprecio de la Administración en las dependencias de la Sección de Expropiaciones del Servicio de Carreteras Autonómicas dependiente de esta Consejería (C/ Alta, 5 - 1º 39008 - Santander), al efecto de que puedan comparecer en el plazo de diez días a partir de la fecha de la presente notificación para conocer su contenido íntegro y para la constancia de tal conocimiento. En dicho plazo los titulares podrán aceptar lisa y llanamente la hoja de aprecio de la Administración o bien rechazarla, teniendo derecho, en este segundo caso, a hacer las alegaciones que estimen pertinentes, empleando los métodos valorativos que juzquen más adecuados para justificar sus propias valoraciones y a aportar las pruebas que consideren oportunas en justificación de dichas alegaciones.

MEJORA SEGURIDAD VIAL DE LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-716, INTERSECCIÓN CON N-611, DEL P.K. 0,000 AL P.K. 0,264. TRAMO: ACCESO A SAN MIGUEL DE AGUAYO

FINCA	POL.	PAR.	TÉRMINO MUNICIPAL	TITULAR/ES	DOMICILIO
7-0	4	24	PESQUERA	FAUSTINA FERNÁNDEZ VIAÑA	Bárcena de Pie de Concha, s/n 39420 - BARCENA DE PIE DE CONCHA
11-0	4	19	PESQUERA	FAUSTINA FERNÁNDEZ VIAÑA	Bárcena de Pie de Concha, s/n 39420 - BARCENA DE PIE DE CONCHA

AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA Y MEJORA DE FIRME. CARRETERA CA-272, CAMINO POZAZAL - POLIENTES, P.K. 0,000 AL P.K. 16,600. TRAMO: PUERTO DE POZAZAL (N611) - VILLANUEVA DE LA NÍA

FINCA	POL.	PAR.	TÉRMINO MUNICIPAL	TITULAR/ES	DOMICILIO
7-0	30	8	VALDEPRADO DEL RÍO	MARÍA CRUZ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	(A.a.: Juan Francisco Rodríguez García) C/ Mayor, 16 - 1º Der. 39200 - REINOSA
176-0	34	313	VALDEPRADO DEL RÍO	JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ CALVO	(A.a.: Juan Francisco Rodríguez García) C/ Mayor, 16 - 1º Der. 39200 - REINOSA
177-0	34	312	VALDEPRADO DEL RÍO	JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ CALVO	(A.a.: Juan Francisco Rodríguez García) C/ Mayor, 16 - 1º Der. 39200 - REINOSA
214-1	34	85	VALDEPRADO DEL RÍO	FERNANDO y VICTORINA ALLENDE SECO	(A.a.: Juan Francisco Rodríguez García) C/ Mayor, 16 - 1º Der. 39200 - REINOSA
310-0	49	148	VALDEPRADO DEL RÍO	ÁNGELES DÍEZ FERNÁNDEZ	Reocín de los Molinos, 19 39419 - VALDEPRADO DEL RÍO

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NUEVA CARRETERA Y ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO. CARRETERA CA-170. DE LOS CORRALES DE BUELNA A PUENTE VIESGO. P.K. 0,000 AL P.K. 11,600. TRAMO: LOS CORRALES DE BUELNA - PUENTE VIESGO

FINCA	POL.	PAR.	TÉRMINO MUNICIPAL	TITULAR/ES	DOMICILIO
328-0	2	618	SAN FELICES DE BUELNA	PEDRO AVELINO y MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ GAMALLO	Bº Mata, 102 39409 - SAN FELICES DE BUELNA

ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA. CARRETERA CA-284, DE MATAMOROSA A MATAPORQUERA, P.K. 0,000 AL P.K. 19,300 Y CARRETERA CA-833, OLEA - BARRUELO DE SANTULLÁN, P.K. 0,000 AL P.K. 4,900. TRAMO: MATAMOROSA - MATAPORQUERA Y OLEA - LÍMITE DE PROVINCIA DE PALENCIA

FINCA	POL.	PAR.	TÉRMINO MUNICIPAL	TITULAR/ES	DOMICILIO
212-0	14 C.P.	409 C.P.	VALDEOLEA	GALO BRAVO GUTIÉRREZ	Las Henestrosas, s/n 39418 - VALDEOLEA

Santander, 5 de febrero de 2010.

El secretario general, Víctor Díez Tomé.

2010/1973

CVE-2010-1973